

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2017-120 *Resolución de nombramiento de Animador Socio-Cultural, mediante promoción interna, sistema de oposición.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2016, una vez concluido el procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Animador Socio-Cultural, por promoción interna mediante el sistema de oposición, se ha efectuado el nombramiento de:

D. Raúl Ibáñez Martínez.

— Grupo: A; Subgrupo: A2; Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Cometidos Especiales; Denominación: Animador Socio-Cultural; Número de vacantes: 1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Ribamontán al Mar, 4 de enero de 2017.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2017/120